



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

NEGOCIACIÓN ANTE LA COMISIÓN EUROPEA PARA QUE EN LA PRÓXIMA REVISIÓN DEL REGLAMENTO TEN-T SE INCLUYA LA CONEXIÓN A LA RED BÁSICA FERROVIARIA A TRAVÉS DEL CORREDOR FERROVIARIO ATLÁNTICO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4300-0321]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 29 de noviembre de 2021, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0321, relativa a negociación ante la Comisión Europea para que en la próxima revisión del Reglamento TEN-T se incluya la conexión a la red básica ferroviaria a través del Corredor Ferroviario Atlántico, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 275, correspondiente al día 23 de noviembre de 2021.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de noviembre de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4300-0321]

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a instar al Gobierno de España a negociar ante la Comisión Europea para que en la próxima revisión del Reglamento TEN-T (finales de 2021) se incluya la conexión de Cantabria a la red básica ferroviaria a través del Corredor Ferroviario Atlántico."